



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA MINERA EMAGREGAR S.R.L.

AREA PIEDRA DURA, CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA MINERA EMAGREGAR S.R.L.
AREA:	AREA PIEDRA DURA
NÚMERO DE CUADRICULAS:	10
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	PIEDRA ARENISCA
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: SINDICATO AGRARIO ISQUILLANI, ALTO PEÑAS Y TUQUIA
REUNIONES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: LA PAZ PROVINCIA: LOS ANDES MUNICIPIO: BATALLAS COMUNIDAD: SINDICATO AGRARIO ISQUILLANI, ALTO PEÑAS Y TUQUIA 2 DE OCTUBRE DE 2023.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP-SC N° 036/2024. 08 DE FEBRERO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

EMPRESA MINERA EMAGREGAR S.R.L.

COMUNIDAD SINDICATO AGRARIO ISQUILLANI

- ✓ LA AJAM DETERMINÓ QUE ANTE DOS INASISTENCIAS CONSECUTIVAS DE SUJETO DE CONSULTA A LAS REUNIONES CONVOCADAS, SE DIERA POR APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DEL APM Y SE PROSIGA CON EL TRAMITE DE SOLICITUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.